

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la *Península*.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.
 Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19

No se devuelven los originales

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
 Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.



PRIMER ANIVERSARIO

de la Srta. Doña Matilde Garcia Ruiz Amado,

Falleció en la ciudad de Valladolid el día 18 de Octubre de 1887, á los 19 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados Padre, Abuela, Hermanos, Tios y Primos, ruegan á sus numerosos amigos que, por olvido involuntario, no hayan recibido invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral *Cabo de año*, que se ha de celebrar por su eterno descanso en la Iglesia parroquial de San Martín, el día 18 del corriente á las diez de la mañana, realizando en ello un acto de caridad cristiana y un señalado obsequio á su familia.

El duelo se despide en la iglesia

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, concede 40 días de indulgencia por oír una Misa, rezar una tercera parte de rosario y por cada comunión que se aplique en sufragio de la finada.

Dos políticas

Atravesamos época de paz y sosiego; nadie cree en perturbaciones trascendentales, aunque no falte quien se empeñe, porque así mejor cuadre á sus aspiraciones, en señalar peligros al público reposo; hemos llegado al periodo en que la opinión tiene fé en la sensatez de los elementos que garantizan al país el orden y la tranquilidad, y sin embargo de todo esto, que es claro y evidente, como las grandes verdades que derivan de hechos tangibles, la preocupación política es general, como en los días de las grandes crisis que la historia contemporánea registra.

Y no es que el instinto popular presagie algún cataclismo, ni que las inteligencias perspicaces prevean complicaciones inminentes que comprometan los grandes intereses de la nación.

Nada de eso.

El motivo de que el país en masa se ocupe de adivinar el momento en que ha de desaparecer la situación gobernante, es de orden distinto y de diferente naturaleza de los que en otras ocasiones han creado la ansiedad en el público y el interés palpitante en la opinión.

Para convencerse de esto es preciso vivir en provincias y oír de cerca el clamor de la nación, que es uno en todas las localidades, porque una es la causa que le produce y una la aspiración que le alienta.

Se equivocan, pues, los que juzguen que el problema de las reformas militares y sus consecuencias, háganse de una ó de otra manera las reformas, ó sufran ó no grandes modificaciones, es lo que ha despertado la curiosidad y el anhelo de seguir el rumbo de la política.

La nación ve en el tema de las reformas lo que realmente hay.

Un gobierno y una situación política que no puede resistir el empuje de la opinión, que se inquieta por encontrar soluciones á otras cuestiones de más importancia, porque de ellas depende la prosperidad de la patria; gobierno que en su agonia no ve las necesidades del país y solo piensa en asegurar la posesión del poder, creyendo que de esta suerte dominará el conflicto, haciéndose fuerte con el halago á elementos poderosos, que no han de olvidar jamás sus altísimos deberes ni la situación tristísima y angustiosa de la producción nacional, á la que es indispensable atender con preferencia á todo, porque después, con más desahogo y con mayor amplitud podrán ser atendidas justas y respetables pretensiones.

Unido á ese deseo de mantenerse á todo trance en el gobierno, deseo que sería respetable sino fuese un verdadero peligro para el país, se desenvuelve la lucha personal por conquistar la preponderancia sobre los demás, pretensión que constantemente se manifiesta en los partidos en que no domina una inteligencia suprema y un prestigio superior.

Tales la política que tiene su asiento en el gabinete y sus ramificaciones en los personajes más importantes de la fusión, sin encontrar arraigo en los grandes intereses de la nación.

La política del país, la que con afán persigue la solución á otros problemas y á otros conflictos, que si por el momento no mueven las voluntades ni encienden las pasiones, son el sostén, son la sávia del Estado, y que sigue caminos muy distintos y se desenvuelve con direcciones tan diametralmente opuestas, que no parece sino que el poder ejecutivo tiene su residencia en Barcelona y que el presidente del Consejo de ministros es el Sr. Cánovas del Castillo.

Se habrán hecho entusiastas recibimientos y tributado aplausos de cordialidad y de respeto y de admiración á nuestros hombres públicos.

Pero jamás jefe de partido que no tiene el poder, que no gobierna, que no puede ostentar más investidura que la de diputado de la nación, ha logrado despertar el interés que el Sr. Cánovas ha inspirado durante su estancia en la capital del trabajo nacional.

Y no se debe esto solo á la razón de que donde va el jefe del partido conservador brilla un talento incomparable y un patriotismo esmaltado por la grandeza de alma y la sabiduría del insigne estadista. Se debe también á la razón poderosa de que el Sr. Cánovas ha hecho bandera del partido que acaudilla la principal aspiración de la patria, y esta es indiferente ya á cuantas combinaciones nazcan del seno del gobierno, y solo tiene fé para el remedio de los males que la afligen en los principios y en las doctrinas económicas, comprendidas en el programa del Sr. Cánovas.

Continúen los jefes del fusionismo buscando solución al problema militar y al problema parlamentario y meditando acerca de los medios de hacer todas las reformas políticas.

La opinión entretanto dirige sus miradas y cifra sus esperanzas en la política de las reformas económicas, la de protección á la producción española para no dar al extranjero más que lo que nos tenga cuenta y admitir solo lo que no dañe nuestros intereses.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Lucas, evangelista.

Cultos de mañana.—Iglesia conventual de San Esteban. Continúan los cultos del Santísimo Rosario ya anunciados.

Afecciones astronómicas para mañana—Sol: sale 6'16 pónese, 5'14.—Luna: sale, 5'4 de la tarde; pónese, 4'34 de la mañana.

A pesar de haberlo depositado á las dos de la tarde, CUATRO HORAS DESPUES, es decir á las seis

de la noche, cuando se terminaba de hacer la tirada de nuestro número, recibimos ayer el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en la corte:

Madrid 16, 2 tarde.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se discutió ampliamente, no habiéndose tomado ningun acuerdo.

Dicho Consejo se reanudará esta tarde á las cuatro.

Gran espectación.—Zeda.

Hoy no hemos recibido carta de nuestro corresponsal en la corte.

La Comisaría de Guerra de esta provincia pone en conocimiento del público que, siendo necesario adquirir en arriendo por el ramo de Guerra una fábrica de harinas enclavada en este distrito militar, que cuente con suficientes locales para oficinas, almacenes de harinas, trigo, salvado, hechaduras etc., habitaciones para el personal de Jefes oficiales y obreros de la fábrica, y que se encuentre dotada con los elementos necesarios para que produzca treinta y tres mil cuatrocientos quintales métricos de harina por lo menos durante el año, se convoca á los dueños de fincas de esta Provincia que quieran interesarse en el arrendamiento, para que puedan presentar proposiciones en dicha Comisaría de Guerra dentro del término de treinta días, á contar desde el 16 del actual en que se publicó el anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, cuyos documentos serán extendidos en papel del sello undécimo; entendiéndose que el arriendo no empezará á contarse hasta tanto recaiga la superior aprobación y haga entrega el dueño del edificio á la Administración militar, en la forma establecida para este servicio en el reglamento vigente de obras del Cuerpo de Ingenieros militares; que los gastos de entretenimiento de la finca, maquinaria y artefactos por uso natural, contribución y cualquier otro impuesto establecido ó que se establezca durante el arriendo, de la inserción de anuncios, escrituras y copias en número necesario, serán de cuenta del arrendatario, quedando en libertad los proponentes de señalar el precio y condiciones que les convengan, y la Administración militar las aceptará ó no según estime conveniente.

El motivo de la alarma que se ha apoderado de los imponentes en la Caja de Ahorros de Madrid, consiste en que el consejo de administración del Monte de piedad ha invertido una buena cantidad en obligaciones hipotecarias de los ferro-carriles del Norte.

Esto nos recuerda que son varios los Ayuntamientos de esta provincia que tienen acordado invertir sus capitales de propios en obligaciones de las compañías del transversal y de Ávila, sin que les preocupe, como á los imponentes de la Caja de Ahorros de Madrid, que puede ser una operación arriesgada para los intereses comunales, cambiar la renta que el Estado paga por la que ofrecen las compañías.

Ha regresado á esta capital el magistrado de la Audiencia Sr. Pasalodos, habiendo vuelto á formar parte de la Sala.

Hemos recibido el número 36 de *El Teatro Español*, que publica los *Entremeses* de D. Luis Quiñones de Benavente.

Se suscribe en Madrid, librería de Fernando Fé, á tres pesetas trimestre.

Ha regresado á esta capital del partido de Ciudad-Rodrigo, cuyas escuelas se hallaba visitando, el Inspector de primera enseñanza de la provincia.

Habiendo terminado el periodo de la recaudación voluntaria de las contribuciones Territorial é Industrial de todos los partidos excepto en el de Sequeros, en el cual se está efectuando, por haber tomado posesión el 27 de Septiembre último el Recaudador nombrado, y comenzando la acción ejecutiva contra los contribuyentes morosos, la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia, pone en

conocimiento de los Alcaldes, Jueces municipales y Registradores de la Propiedad de la misma, que los Recaudadores de los partidos de Alba, Béjar, Ledesma, Peñaranda, Sequeros y Vitigudino, son respectivamente D. Isidro Alonso Montero, D. Daniel Gonzalez, D. Julian Moreno, D. Angel Sanchez, D. Juan Antonio Estella y D. Mariano Galan, y los Agentes ejecutivos de Alba de Tormes D. Tomás Hernandez Garcia, de Béjar D. Ezequiel Moreno Garcia, de Ledesma D. Celedonio Esteban Garcia, de Peñaranda D. Angel Janchez y de Vitigudino, D. Luis de la Cruz Calles.

Según nuestras noticias las atrevidas afirmaciones hechas por el Sr. Huebra en la última conferencia que dió en el Casino Ibérico, han sugerido en algunas personas, que no están conformes con ellas, la idea de rectificarlas, lo que dará lugar á una sesión de controversia en el citado centro de recreo.

El Adelanto, en su número de anoche, hace la siguiente pregunta para que sea contestada por quien corresponda:

«¿Podrá decirnos la comisión de obras del Excelentísimo Ayuntamiento, ó en su defecto el Arquitecto municipal, por qué causa no se emplea para el zócalo del nuevo matadero, la piedra granítica de Martinamor, como determina el artículo 30 de las condiciones bajo las cuales se verificó la subasta? Pues hemos visto acopiada á piés de obra, una de clase bastante mas inferior, procedente de canteras que no son las designadas.»

Unos jóvenes, al parecer vizcainos, se entretenían ayer tarde en probar con los bastones la profundidad del pilón de la fuente de la Plaza Mayor. Amonestados por el guarda de los jardines, y como no se conducieran tan cortésmente como debían, fueron llevados por un guardia municipal al Ayuntamiento.

Frente al Teatro del Hospital y en medio de la acera, hemos visto, durante las tres noches de función y á la salida de la misma, una piedra que todo lo mejor que puede hacer en aquel sitio es proporcionar una caída al que tenga la desgracia de tropezar, como sucedió anoche y antes de anoche.

Más policía urbana Sr. Alcalde.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo el joven abogado D. Esteban Gimenez Garcia, que ha regresado entre nosotros de Madrid, despues de haber practicado los ejercicios para el grado de doctor en la Facultad de Derecho, grado que acaba de obtener con la honrosa calificación de sobresaliente.

Tomándolo de la prensa de la Corte publicamos ayer un suelto en que al dar cuenta de los ensayos oficiales hechos en Madrid, con los que se ha resuelto satisfactoriamente el problema de la telegrafía simultánea en opuesto sentido, decíamos que el primer inventor de este procedimiento es el oficial de telégrafos D. Manuel Perez Santano, hijo de esta provincia.

Sin pretender amenguar la gloria que corresponde al Sr. Perez Santano, bueno es hacer constar que otro telegrafista, hijo también de esta provincia, don Eleuterio Fidel Polo y Alonso, fallecido en 1874, resolvió ya este problema teórica y prácticamente en 1872, según pueden testificar los jefes y oficiales de telégrafos que en aquella época servían en Salamanca, sintetizando sus trabajos en una luminosa memoria titulada *Comunicación telegráfica simultánea por un mismo hilo en direcciones opuestas*. Esta memoria fué presentada en 1873 al Ministerio de la Gobernación, sin que se sepa el destino que haya tenido, pues el prematuro fallecimiento de su autor ha impedido hacer las correspondientes investigaciones.

Rogamos al señor Alcalde dé las oportunas órdenes para que los agentes municipales prohiban el juego de pelota que á diario forman algunos mozalve-

tes, ya talluditos, en el atrio de la puerta de Ramos de la Catedral, dando un espectáculo muy poco culto á los muchos extranjeros que vienen á visitar aquel templo.

Al propio tiempo advertimos á quien corresponda que de las vigas y machones que hay en el citado atrio se valen los muchachos para formar columpios de balanza, habiendo sufrido alguno de aquellos caídas, que han podido traer fatales consecuencias, y que se deben evitar, trasladando las expresadas maderas á otro punto más conveniente.

La persona que hubiere perdido una cartera, dentro de la cual hay un retrato, un pase y una licencia ilimitada expedida á Teodosio Garcia Iglesias, que se encontró anoche el sereno del barrio de Santo Tomás, puede pasar á recogerla á la Alcaldía, y dando las señas correspondientes, se le entregará.

Ha sido nombrado en propiedad Inspector de Vigilancia de esta ciudad, D. Francisco Galludo, que venia desempeñando dicho cargo interinamente.

Nos ruegan varios vecinos de la calle de Bermejeros que llamemos la atención del Sr. Alcalde acerca de lo conveniente que sería colocar suficientes inodoros al extremo de dicha calle, inmediata á la plazuela de San Julián, para evitar que en los días de abundantes lluvias se forme una laguna, como viene aconteciendo, que impida el tránsito de las personas por aquel sitio.

Creemos digna de ser atendida la petición que formulamos.

La Junta directiva del Casino de la Unión ha elegido para que expliquen las asignaturas de Derecho Mercantil, Matemáticas y Contabilidad Mercantil y Gramática Castellana y Francés, en dicho circulo de recreo, á los Sres. D. Ramón Barco, don Policarpo Jesús Martin y D. Severiano Vila Barrado, respectivamente.

El Juzgado municipal de Valdelajeve (Béjar), ha dado parte á esta Audiencia de lo Criminal de haberse cometido un asesinato en dicho pueblo.

El presunto autor de tan grave delito ha sido preso.

Debemos de hacer una rectificación á la noticia que apareció en nuestro número de anteayer dando cuenta del atentado de que fué víctima Jesús Alonso Valle, en las Afueras de la puerta de Toro, á las once de la mañana del citado día.

Dicho sujeto se dirigía á esta ciudad de cojer gusanos para la pesca de un muladar de la pertenencia de un tal Bonifacio, á quien se conoce con el apodo de Facio, cuando ya cerca de la casilla del guarda de la vía S. F. P. se encontró con Celestino Polo, quien le acometió en la forma que expusimos en el suelto á que nos venimos refiriendo.

Esta mañana á las once se disparó dos tiros con una pistola el preso en la Cárcel de esta ciudad, León Herrero, natural de Hervás, falleciendo á los pocos instantes.

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso el señor Juez de Instrucción acompañado de un médico, habiendo empezado á instruir las primeras diligencias.

El desgraciado sujeto había sido condenado por esta Audiencia de lo Criminal á dos años, seis meses y un día de prisión mayor por el delito de robo, debiendo de salir mañana ó pasado con dirección al penal de Valladolid á cumplir la condena que le había sido impuesta.

Se ignoran cuáles hayan sido los móviles que le impulsaran á tomar tan fatal determinación.

Por orden del Juzgado fué trasladado el cadáver al Hospital.

A la Cárcel acudieron también en los primeros momentos el Gobernador civil, el capitán de Seguridad y el inspector de Vigilancia.

Por el buen nombre de la provincia de Salamanca que siempre ha tenido fama de atender puntualmente al pago de las atenciones de primera enseñanza, por las mil penalidades que están sufriendo los educadores de la niñez, por el tristísimo espectáculo que se está dando, rogamos encarecidamente á los señores Gobernador civil, Delegado de Hacienda y Rector de la Universidad Literaria, que procuren poner de su parte cuanto les sea dable á fin de que los Maestros de esta provincia perciban sin más demora sus haberes correspondientes al último trimestre.

Sabemos de más de un Maestro á quienes ha temido que adelantar cantidades el Habilitado Sr. Sanz, compadecido de la triste situación porque atraviesan y apenado ante la perspectiva de que se vieran obligados á implorar la caridad pública.

Acercas de las obras de construcción del ferrocarril trasversal dice *La Crónica* de Béjar:

Parece que en algunas secciones de la trasversal darán principio muy pronto los trabajos de construcción.

En esta población continúan los ingenieros tomando medidas en el sitio donde se supone que ha de ser emplazado el puente para atravesar el Cuerpo de Hombre.

Han sido ultimados los contratos para la construcción de algunos trozos de la trasversal.

En la sección de Salamanca han sido aceptadas las proposiciones de los Sres. Rechinard y Blanco, y en la de Béjar, las de los señores Papost, y otras de algunos señores franceses.

Las últimas noticias recibidas acerca de la adjudicación de trozos de la trasversal para su construcción dicen que los trozos 12, 14, 15, 16 y 17 han sido adjudicados á una sociedad formada por varios capitales bejaranos, y el 13 á nuestro distinguido amigo, D. Cándido Herrero Lacaba.

Vacantes. La plaza de Secretario del Ayuntamiento de Palacios de Salvatierra, dotada con el sueldo anual de 375 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales.

Se admiten solicitudes hasta el día 1.º de Noviembre próximo.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

A las once y media dió comienzo en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida en este Juzgado contra Juan Bueno Santiago, presunto autor de hurto de un arbol, y para quien solicitó en su informe el Fiscal Sr. Usera, se impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El letrado Sr. Vila suplicó á la Sala se absolviera á su defendido, considerándose el hecho de autos como falta, á cuyo efecto se remitirán las diligencias al Juzgado municipal correspondiente.

Concluido este juicio, se procedió á la continuación del que se suspendió hace algún tiempo, y que se dirigía contra Ignacio Vidal Campo y Eladio Lerna Galán (a) *los Carchenas*, como presuntos autores de la muerte acaecida á un pescador en las inmediaciones del prado de Panaderos, el que volvió á suspenderse por la no presentación de unos testigos citados por las defensas.

Vista señalada para mañana.—Sumario instruido en el Juzgado de Béjar, contra Atanasio Sanchez Cerezo y cuatro más, por lesiones.—Fiscal, Sr. Usera; Abogados, Sres. Orea (D. T.) y Gutierrez Barrio; Procuradores, Sres. Morató y López.

Teatro del Hospital

La función de anoche por la compañía de Mr. An-

tonio y Mr. Rigoli, satisfizo, tanto como las dos anteriores, los deseos del público.

Los célebres barristas, muy aplaudidos; la *troupe* de acróbatas Famera, inmejorable; el notable juglar Mr. Carlotti, muy bien; Mme. Dorina, haciendo las delicias del público; Mis Bárbara, justificando el dictado de reina del aire; en una palabra, todos los artistas que tomaron parte en la función obteniendo ovaciones entusiastas.

La simpática Mlle. Adeline ejecutando arriesgados trabajos ecuestres, que le valieron atronadores aplausos del numeroso público que llenaba referido teatro.

Para esta noche se anuncia una variadisima función.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 17, 2 tarde.

El Sr. Cánovas del Castillo, en el discurso que ha pronunciado en Barcelona, ha hecho la historia de la situación del país antes del advenimiento al poder de los liberales, deduciendo que la política fusionista ha sido de funestas consecuencias.

El eminente estadista ha censurado enérgicamente la gestión del Sr. Sagasta.—*Zeda.*

Ultramarinos y coloniales DE JULIAN GARCIA

Sanchez Barbero, 13, y Afueras de Zamora.

Salamanca 1.º de Octubre de 1888.

Muy Señor mio: Pongo en su conocimiento, que hoy cotizo los artículos al pie anotados, á los precios siguientes:

Aceite superior, arroba, 54 reales.—Petróleo superior, lata, 54 id.—Jabón P. Sevillana, arroba, 44 id.—Sal de San Fernando, arroba, 7 id.—Carne de vaca, medio kilogramo, 2'40 id.—Tocino, arroba, 74 id.—Vino, cántaro, 24 id.—Bacalao Noruega, arroba, 44 id.—Arroz primera, arroba, 28 idem.

NOTA. Los demás artículos pertenecientes al ramo, serán á precios muy reducidos.

Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los días de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón).

ARRENDAMIENTO

Se hace de un espacioso local para tienda, y de un tercerillo, en la calle de Toro, números 7 y 9.

En la misma casa dirán precio y condiciones.

LUIS PERAQUI PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentadura por los mejores sistemas científicos norteamericanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

SE DORA, PLATEA, niquela y cobriza toda clase de metales, á precios económicos.

Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.

SIEMPRE

que los compradores quieran encontrar géneros buenos y baratos, relativamente, pueden venir á esta casa, en la seguridad de que así los conseguirán.

Además de lo ya anunciado en números anteriores de este diario tenemos: Toallas afelpadas á 90 céntimos.—Telas blancas, finas 4¼ ancho 35 id.—Tela abrigos novedad, para señora á 6 reales.—Abriguitos punto para niño á 6 1½.—Tela almohadas á 2.—Muletones á 30 céntimos.—Cachemires colores, Tartanes doble ancho y pañuelos seda corbata á 75 id. y así todo.

Vendemos tambien: Muletones labrados.—Piqués.—Ricas estameñas.—Merinos superiores.—Bayetas.—Frisas.—Medias.—Calcetines.—Pantalones.—Camisetas.—Blusas.—Bombachos.—Calzoncillos.—Servilletas.—Manteles.—Pañuelos jaretón.—Batistas.—Cambrays.—Irlandas.—Retortas.—Contrays.—Madapolanes.—Elefantes.—Coruñas.—Chales merino ocho puntas.—Pañuelos bordados.—Pañuelos merinos etc. etc.

José y Remigio Acedo

Poeta de Iglesias de la casa

(antes Lonja de la Carcel, núm. 15.)

NOTA. Se compran duros Isabelinos, y antiguos y moneda francesa, portuguesa, é inglesa, esta de oro

DR. D. IGNACIO GIRAUD

CIRUJANO-DENTISTA

ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, principal.

Antigua casa del dentista NINO

SE HA RECIBIDO

en la

CIUDAD CONDAL

15—RUA—15

completo surtido en novedades para la próxima temporada.

Tejidos del reino y extranjeros. Pasamanería, y todas las clases de adornos.

Gran surtido en corbatas propias pararegalos, tanto por sus bonitos gustos, formas y precios reducidos. Especialidad en corsés modelos completamente nuevos. Exposición de pañuelos de seda.

CIUDAD CONDAL

15—RUA—15

DEPÓSITO DE PAPEL DE FUMAR MARCA HIJO DEL SOL VENTA AL POR MAYOR Y MENOR SALAMANCA

Calenturas

Se curan con una solacaja de las píloras, febrífugas Españolas de Miguel M. Moro precio 3 pesetas. Van por correo por 3'50 pesetas. Único depósito en Salamanca, Farmacia de Heredia, Rua, 45. De venta en las principales Farmacias de la provincia.

Nueva Carboneria

DE

LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de cisco.

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

Francisco Martín Cuadrado, arrienda la casa, Puerta de Sancti-Spíritus, compuesta de estresuelo, principal y desvanes, frente á la carretera de Madrid á Vigo; y en unión de la misma ó por separado también, arrienda los locales que ocupa el almacén de coloniales de su propiedad, compuestos de tres paneras, que ocupan 6.000 piés cuadrados, estando su mayor parte dobladas en buenas condiciones; para tratar en la misma con el que dice.

Estéban Hermanos, impresores

Nueva Sombrereria
DE
Argüeso

16—RUA—16
Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez.
Variado surtido, gusto, perfección y economía.
Rua 16, Sombrereria.

VENTA

de las casas número 16 de la calle de Traviesa, que consta de dos pisos, jardín, corral, cuadra y panera. Y la número 43 de la calle de Serranos, con dos pisos, corrales, panera, cuadra y habitación baja.

Las dos tienen escusados, y la última pozo.

En la Sociedad Cooperativa, Juan del Rey, 5, darán razón.

 **RATONES**

Se destruyen pronto con el trigo encarnado preparado por M. E. SIMONOT. Los ratones lo comen con ávidez y no perjudica á los perros ni gatos. El uso constante que de este trigo hacen los navieros, almacenistas, etc., de Europa, es la mejor garantía de la bondad de este producto.

PRECIO: PESETA.

Se vende en las principales casas de Droguería, Boticas y Coloniales.

Depósito en Salamanca, Hijao de Villar y Pinto droguería.

TESORO DE LA BOCA

El más superior de todos los dentífricos conocidos, según el testimonio de infinitas personas, cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca, dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Úsase con preferencia por las Reales personas y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor, Velazquez, farmacéutico, Medina del Campo.—Salamanca, botica de Ruiz Piñuela y droguería de Fuentes.

EMULSION
DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS
(Antes Parsons y Graepel)

Almacén: MONTERA 16
Depósito, Claudio Coell 43.
Madrid

Aparatos para hacer gaseosos y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.
Sucursales en Valladolid,
Acera de Recoletos 6.

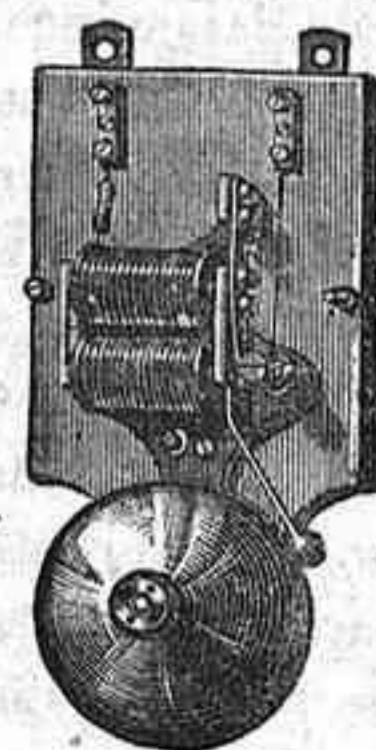


APARATOS ELECTRICOS

Y
OBJETOS PARA DIBUJO

Hildefonso Sierra y Alonso
constructor premiado en varias exposiciones

Proveedor efectivo de la Real Casa
CASA FUNDADA EN 1859



Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de platino. Catálogos ilustrado de estos artículos con 233 grabados.

Precio, 2 pesetas Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctrico, D. Hildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas. en provincias, 6 franco de porte.

Madrid—8 duplicado, calle de Echeegaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Lobo).



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Víctor Hernando, confitería, calle de la Rua.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche, chocolate de pepton.—Se preparan diariamente grandes cantidades.



Marca depositada

ORTEGA LEON 13 MADRID

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rua, 45.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA **CALVICIE** Y CAIDA DEL CABELLO
EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

Vigor del cabello del Doctor Ayer

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

AL POR MAYOR

SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y COMP.

BARCELONA

No mas
CALENTURAS

Las píldoras de RAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

CAFE MEDICINAL
NERVINO SECRETO ARABE
MARMILO SECRETO ARABE
Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

Se vende en las principales casas de Droguería, Boticas y Coloniales.

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto é Ignacio Fuentes.

LA litografía, que estaba en la calle de Zamora, núm. 47, se ha trasladado á la de San Pablo, núm. 55.

Magnesia Villegas
Granular Efervescente
Frasco 5 reales
Pura del Angel 16. Farmacia

Depósito, Farmacia de Heredia, Rua, 45.

Con las
Píldoras Amarillas

NORTE-AMERICANAS se curan radicalmente las calenturas.

Precio de la caja de 36 píldoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

PAPEL PARA ENVOLVER EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO DARÁN RAZÓN.